

## Acta # 267

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra, del departamento de Intibucó. El día martes 01 de febrero del año 2022. En el salón de reuniones ubicado en el edificio de la municipalidad siendo las 10:00 AM. La sesión fue presidida por el señor alcalde municipal abogado Oscar Orlando Pineda Sánchez, contando con la presencia de la vice-alcalde Lic Fany Lisdania Gomez y los señores regidores por su orden: II regidora Elvira Bautista Lorenzo, III regidora Dilcia Xiomara Quintanilla, IV regidor Wilfredo Díaz Amador, V regidor Israel Lorenzo Molina, y VI regidor Enrique

STUDIO



Bautista López y ante la suscrita secretaria que da fé. La sesión se desarrolló de la siguiente manera; Agenda: 1- Oración a Dios, 2- Comprobación del Quórum, 3- Apertura de la sesión por el señor alcalde municipal, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Teléfono municipal, 7- Cambio de llavines, ruptura y apertura de los mismos, 8- Nombramiento del encargado de presupuesto, 9- Asesora del mercado de Rancho Quemado, 10- Cambio de firmas en el baneo, 11- Ratificación de la auditoria ante el tribunal superior de cuentas, 12- Investigación del predio de la balastrea, 13- Intervención del ingeniero en sistemas, 14- Asuntos varios, 15- Acuerdos, 16- Cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda: 1- La oración a Dios fue dirigida por la profesora Dilcia Quintonilla, 2- La secretaria municipal realizó la comprobación del Quórum estando presentes cinco de las seis regidores en compañía del alcalde y vice-alcalde. 3- El señor alcalde municipal procedió a la apertura de la sesión. 4- Se dio lectura a la agenda y fue aprobado por la honorable corporación municipal. 5- La secretaria dio lectura a la acta número 267 la cual fue aprobada por los miembros de la corporación municipal. 6- Se harán las investigaciones pertinentes para verificar si hay o no deudas pendientes del teléfono municipal, de no tener respuesta acertiva se procederá a la compra de algún teléfono fijo privado ya sea de la compañía tigo o claro. 7- Se comprarán llavines Fanal o Phillips para cada uno de las puertas de las oficinas de la alcaldía municipal, así mismo se procederá a romper y cambiar los llavines de los diferentes bodegas municipales. Se estructurará una comisión para la cotización y compra de llavines con su respectiva solicitud de crédito a la empresa que quede acordada; la tesorera será quien hará las cotizaciones respectivas y se cambiarán candados de las bodegas y portones del predio municipal el día martes 01 de febrero 2011.



para lo cual se establecen sus generalidades:  
Claros Anael Bautista, mayor de edad, soltero, licenciado en Administración de Centros Educativos, hondureño con número de identidad 1013-1992-00096 y con número de teléfono 98-05-86-56. Por lo tanto por votación a favor en su totalidad se aprueba dicho nombramiento. 9. Nombramiento de asesora del mercado de Rancho Quemado, se aprueba la moción por cada uno de los miembros de la honorable corporación municipal y el señor alcalde estableciendo una contratación periodica cada 4 meses y dotandola de logística necesaria para el mantenimiento del mismo; dicho nombramiento se llevará a cabo en la siguiente reunión de corporación, estableciendo los días sábados y lunes como días laborables para la persona que atenderá la limpieza del predio antes mencionado. 10.- El día miércoles 02 de febrero a las 2:00 PM se acordó con la corporación saliente el cambio de firmas de tesorera y alcalde saliente con firmas del nuevo alcalde y tesorera en el baneo, siendo la nueva tesorera Rosalina Hernandez Guevara y el señor alcalde municipal abogado Oscar Orlando Pineda. 11.- La solicitud de ratificación y petición ante el ente auditor responsable del año 2015 a la fecha 25 de enero del 2022, dicha solicitud se llevará en fecha aparente firmada por cada uno de los miembros de la corporación municipal. 12.- En cuanto a la intervención del predio ubicado en el campo de la balastrea con información anticipada del departamento de catastro y la investigación en el instituto de la propiedad de dicha persona...





restablecimiento del sistema de computación (contra  
 señas, hardware y software). Yeltssin Ariel Vasquez Diaz  
 con número de identidad 1001-1992-00232, mayor de  
 edad, hondureño, Ingeniero en sistemas, soltero, con  
 número de teléfono 31-85-90-81 residente en la Esper-  
 ranza, Intibucá, del cual se aprueba el servicio por  
 los miembros de la corporación municipal. 14-En puntos  
 varios se acordó la contratación del servicio técnico y  
 capacitador de un asesor técnico para lo cual se  
 establecen sus generalidades: Carlos Roberto Sánchez  
 Rodríguez, mayor de edad, hondureño, perito mercantil  
 y contador público, con número de identidad 1001-19  
 94-00226 y con número de teléfono 98-51-73-40 resi-  
 dente en Monte Verde, San Francisco de Opalaca, Intibucá.  
 Por lo tanto se aprueba dicho nombramiento por todos  
 los miembros de la corporación municipal. 15- Todos  
 los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la  
 honorable corporación municipal quedan como estable-  
 cidos y acordados en su totalidad a cada uno de  
 los miembros participantes. A consideración de  
 esta nueva corporación municipal y como alcalde  
 municipal con fecha 01 de febrero siendo las  
 11:30 AM se da por cerrado la reunión de corpora-  
 ción para lo cual firmamos para constancia.

Oscar Orlando Pérez  
 Alcalde Municipal



Tony Lisdenia Gomez  
 Vice-Alcalde

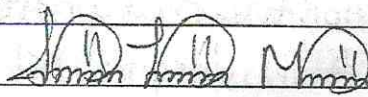



Miguel Angel Bautista  
 primer regidor

Elvira Bautista Lorenzo  
 Segundo Regidor





  
 Israel Lorenzo Molina  
 Quinto Regidor

  
 Enrique Bautista Lorenzo  
 Sexto Regidor

  
 Yeny Melissa Saldanña Milla  
 Secretaria Municipal

Acta # 268

Dado en el municipio de San Marcos de la Sierra del departamento de Intibucá, siendo las 4:00 PM del día martes 01 de febrero de año 2022, estando en el local que ocupa el edificio de la alcaldía municipal ubicada en el Barrio El Centro, municipio de San Marcos de la Sierra y ante la presencia del alcalde municipal quien actúa legalmente con los testigos siendo estos parte de la honorable Corporación municipal al margen y alulce del presente documento se procede a levantar la presente acta administrativa por abandono de labores sin autorización ni justificación a la siguiente planilla detallando el cargo que estos desempeñan dentro de este enser municipal.

Nº	Nombre del personal	Cargo
1	Jose Trinidad Amaya Gómez	UMAP
2	Senia Evelyn Bautista López	Secretaria municipal
3	Maria Sonia Sanchez Martínez	Tesorera municipal
4	Sindy Selena Amaya Sanchez	Presupuesto
5	Fernando Chicas Rodriguez	Jefe Catastro
6	Santos Angel Vásquez	Asistente de catastro
7	Nelda Areli Rodriguez Orellana	UTMD

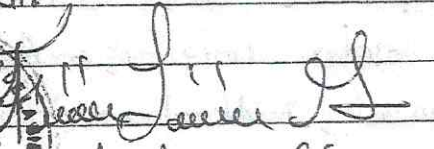





10	Ponfelo Hernandez	Vigilante
11	Felicito Bautista Lorenzo	DJM
12	Yonis Cabrera López	Técnico de campo catastral
13	Jose Elias Vasquez Gutierrez.	Control tributario
14	Roberto Hernández Hernández	Oficina de la niñez y juventud
15	Mariandino Sanchez Lorenzo	coordinador de etnias y patrimonio cultural.

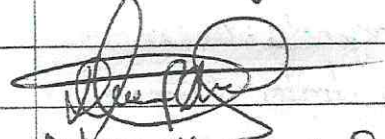
Se extiende la presente para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. Se hace constar que los empleados antes mencionados abandonaron sus labores sin permiso de su superior el día miércoles 26 de enero del año 2022; dejando en su mayoría el equipo tecnológico sin acceso (computadoras con contraseñas). No habiendo otro asunto que tratar, se extiende la presente acta administrativa y una vez leído su contenido se firma de conformidad para su atonstancia legal.

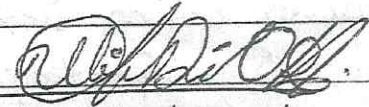
  
 Oscar Orlando Calde  
 Alcalde Municipal

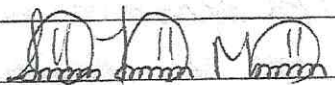
  
 Lisdenia Gómez  
 Vicealcaldesa


Miguel Angel Bautista  
 Primer regidor

  
 Elvira Bautista Lorenzo  
 Segundo Regidor

  
 Dilcia Xiomara Quintanilla  
 Tercero Regidora

  
 Wilfredo Diaz Amador  
 cuarto Regidor.

  
 Israel Lorenzo Molina  
 Quinto regidor

  
 Enrique Bautista López  
 sexto regidor







## Acta # 268

Sesión ordinaria celebrado por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra, del departamento de Intibucá. El día martes 15 de febrero del año 2022. En el salón de reuniones ubicado en el edificio de la municipalidad siendo las 01:50PM. La sesión fue presidida por el señor alcalde municipal Abogado Oscar Orlando Pineda, con tanto con la presencia de la vice alcaldesa Licda. Fany Lisdenia Gómez, Los señores regidores: por su orden II regidora Elvira Bautista Lorenzo, III regidora Dileia Xiomara Quinterilla, IV regidor Wilfredo Diaz Amador, V regidor Israel Lorenzo Molina, VI regidor Enrique Bautista López y ante la suscrita secretaria que da fé. La sesión se desarrolló de la siguiente manera; Agenda: 1.- Oración a Dios, 2.- Comprobación del Quórum 3.- Apertura de la sesión, 4.- Lectura de la agenda, 5.- Lectura del acta anterior, 6.- Ascensor del mercado de Rancho Quemado, 7.- Nombramiento del nuevo oficial de OIP, 8.- Designación de fechas para la juramentación de patronatos, 9.- Organización de comité pro-feria, 10.- Informe del departamento de contabilidad y presupuesto, 11.- Propuestas de educación, 12.- Lectura de solicitudes, 13.- Nombramiento de comisionado municipal interino, 14.- Local para el traslado de la basura, 15.- Asuntos varios, 16.- Acuerdos, 17.- cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda: 1.- La Oración a Dios fue dirigida por Elvira Bautista Lorenzo. 2.- La secretaria municipal realizó la comprobación del Quórum estando presentes 5 de 6 regidores más la presencia de la vice alcaldesa y alcalde municipal. 3.- El señor alcalde procedió a la apertura de la sesión 4.- Se dio lectura a la agenda y fue aceptado por la honorable corporación municipal, 5.- Se dio lectura al acta anterior siendo esta



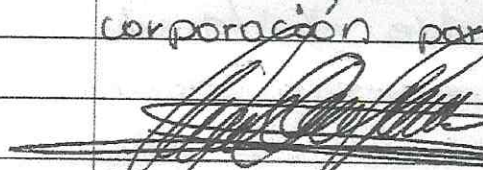


Díaz Amaya, el callejón que conduce hasta la casa de doña Praxedes López y terminando en el edificio color blanco designado como terraza municipal; La encargada de la limpieza de ese predio durante 4 meses será la señora Suyapa Gómez, con número de identidad [redacted], se compraron las herramientas necesarias como ser: guantes, carreta, pala, sacos, escoba, recogedor de basura chaleco de identificación. 7.- Se nombró el nuevo oficial de OIP siendo este el señor Marvin Joel García Mendoza con número de identidad 1004-1993-00208, con domicilio en Rancho Quemado comunidad de este municipio, Bachiller en Administración de Empresas quedando cancelada el nombramiento del antiguo oficial OIP. 8.- Los patronatos serán juramentados el día viernes 25 de febrero a las 08:00 AM en el salón municipal y el lunes 07 de marzo en Delicias centro a las 09:00 AM. 9.- Se enviaron convocatorias a algunos líderes de las comunidades más cercanas al casco urbano siendo convocados para el lunes 28 de febrero a las 09:00 AM en el salón municipal. 10.- La vicealcaldesa dio lectura a la situación financiera en la que dejó la administración municipal anterior, aclarando cada uno de los aspectos e informes que no entregaron en su debido tiempo y forma respaldándose con una nota en la cual la nueva corporación municipal no se hace responsable de la subvención del informe del tercer trimestre del año 2021. 11.- La encargada de educación Licda. Fany Gómez socializó algunas propuestas: 11.1.- Recuperación de plazas prestadas del municipio 11.2.- Priorización de docentes para vacantes que sean exclusivamente del municipio 11.3 financiamiento de CEPREB y escuelas unidocentes que lo necesiten. 11.4 Bioseguridad en los centros educativos. 12.- Doña Titya Miranda solicita

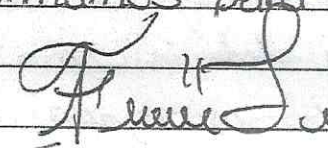




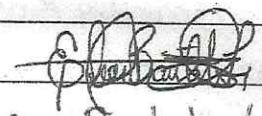
totalidad la honorable Corporación municipal. 12.- Doña Ignacia Lorenzo Garcia solicita la condonación del pago de impuestos sobre venta en pulpera, siendo esta rechazada en su totalidad por la honorable corporación municipal. 13.- Se nombró el comisionado municipal temporal provisional hasta que se elija uno en cabildo abierto siendo Magdalena Hernandez Pineda con número de identidad 1013-1984-00103 estando de acuerdo en su totalidad la honorable corporación municipal. 14.- Se definirá en próxima reunión de corporación el local donde se trasladará la basura. 15.- Asuntos varios: 15.1.- Convocar a plebiscito municipal y someter a cabildo abierto la total autonomía municipal en la toma de decisiones siendo estos convocados para el día viernes 11 de marzo a las 09:00 AM en el salón municipal. 16.- Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidas y acordadas en su totalidad a cada uno de los miembros participantes. A consideración de esta nueva corporación municipal y como alcalde municipal con fecha 15 de febrero del año en curso siendo las 04:30 de la tarde se da por cerrada la reunión de corporación para lo cual firmamos para constancia.

  
 Oscar Orlando Pineda  
 Alcalde Municipal



  
 Fany Lisdenia Gomez  
 Vice-alcalde(sa)









*[Handwritten signature]*

Dilia Xiomara Quintanilla  
tercer regidor

*[Handwritten signature]*

Wilfredo Diaz Amador  
cuarto regidor

*[Handwritten signature]*

Israel Lorenzo Molina  
Quinto regidor

*[Handwritten signature]*

Enrique Bautista Lopez  
Sexto regidor



Yeny Melissa Milla  
Secretaria